

BREVES

► Un cardenal niega haber practicado abusos sexuales

El cardenal católico de Chicago (EE.UU.) acusado de abusar sexualmente de un adolescente hace más de diez años ha negado los cargos. El cardenal Joseph Bernardin fue acusado por Steven Cook, de 34 años y enfermo de sida. Cook asegura que Bernardin abusó de él cuando estudiaba en el seminario de Cincinnati. - Ap

► Expediente a un juez de Sabadell por pedir mejoras en el juzgado

El Consejo General del Poder Judicial ha abierto un expediente disciplinario al juez de Sabadell Santiago Vidal Marsal por exigir al Ministerio de Justicia que pague la falta de medios del juzgado. El expediente se halla paralizado a la espera del pronunciamiento del fiscal general del Estado. - Efe

► Pujol inaugura las depuradoras de Ripoll, Manlleu y Tarragona

El presidente de la Generalitat,

Jordi Pujol, inauguró ayer las depuradoras de aguas residuales de Ripoll, Manlleu y Tarragona, que suponen una inversión de 3.800 millones de pesetas.

Actualmente, está funcionando el 42 % de las depuradoras previstas en el Pla de Sanejament. - R. M. Bosch

► Los estudiantes de secundaria de Badalona piden un instituto

Un millar de estudiantes de secundaria de Badalona, convocados por la Coordinadora de Enseñanza del barrio de Llefia, se manifestó ayer ante el Ayuntamiento para reclamar la construcción de un nuevo instituto. - J. V. Aroca

► Nueva señalización en la curva donde murieron seis jóvenes

La Diputación de Barcelona ha mejorado la señalización del tramo de la carretera de Matadepera a Sabadell, donde el pasado domingo murieron seis jóvenes en un accidente. Se han colocado paneles reflectantes, así como placas verticales de advertencia de curva peligrosa, en ambos sentidos. - Efe

Comercio ofrece que las tiendas abran hasta 22 días festivos

CONSUMO

► La propuesta ministerial propone un horario máximo de doce horas diarias de lunes a sábado. La aprobación de este decreto cerraría, al menos por un año, una enconada discusión, a la espera de la definitiva ley de comercio



ANA JIMÉNEZ

El proyecto del ministerio propone un máximo de doce horas hábiles diarias de lunes a sábado

ANA MACPHERSON

BARCELONA. - La propuesta de decreto de horarios comerciales elaborada por el Ministerio de Comercio establece un tope de doce horas diarias de actividad, de lunes a sábado, y limita a entre 12 y 22 el número de domingos y festivos hábiles. Dentro de esos límites, cada comunidad autónoma con competencias en esta materia -como Cataluña- decidirá lo más adecuado a sus hábitos y necesidades. El ministerio sugiere que los doce domingos mínimos correspondan a los primeros de cada mes. La propuesta ya ha sido presentada a la comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos antes de su discusión en el Consejo de Ministros. El decreto estará en vigor durante 1994 y mientras el Parlamento no sancione una ley de comercio.

Enconada discusión

La aprobación de este decreto cerraría al menos por un año una enconada discusión. Catalanes, valencianos y gallegos, cuya legislación prohibía la apertura dominical, dispondrán de un mayor número de días festivos de compra. En otras comunidades, como Asturias o el País Vasco, donde nadie abría sin que existiera prohibición, la situación no cambiará. Pero comunidades como Madrid y Andalucía, donde algunos grandes centros comerciales no cerraban nunca, perderán más de la mitad de festivos hábiles.

El Ministerio de Comercio espera que esta solución de compromiso

permita ganar la tranquilidad mínima para elaborar una ley que regule definitivamente las relaciones entre los consumidores y los comerciantes y entre éstos y sus proveedores.

El ministerio admite que en estos momentos no hay equilibrio entre el comercio tradicional y las grandes superficies, de modo que salen perjudicados los pequeños establecimientos, aunque no sólo por la libertad de horarios. La futura ley de

comercio establecerá sistemas que garanticen el cobro a las industrias alimentarias que sirven a los hipermercados y a las centrales de compras que apenas tienen capital social. También regulará algunas fórmulas de venta que no se conviertan en timos ni vayan en contra del consumidor.

La ley también podrá establecer un marco de referencia para cuestiones muy locales, como el urbanismo comercial. Aunque, lógicamente, el ministerio respeta todas las fórmulas comerciales y considera que las grandes superficies han logrado mejores precios gracias a fórmulas más eficaces de gestión de compras. Comercio quiere evitar que se conviertan en un oligopolio -que pocas empresas se repartan España en zonas de influencia- y el hundimiento del pequeño comercio, que da vida a las ciudades.

La Generalitat confía en que el decreto "no determine si se puede abrir el primero o el cuarto del mes o el de Navidad, porque la sentencia del Tribunal Constitucional ha dejado bien claro que la aplicación de los horarios es competencia exclusiva [de las comunidades autónomas] y esas decisiones corresponden a la Generalitat", aclara el conseller de Comerç, Lluís Alegre.

La libertad horaria ha sido ejercida sobre todo por grandes empresas de distribución, algunos de cuyos establecimientos abren cada domingo e incluso intentaron hacerlo algunas noches. Esta fórmula ha tenido cierto éxito en las localidades de la periferia de Madrid, en Sevilla y algunas ciudades andaluzas. •

Cambio notable

► La limitación de la apertura de las tiendas supone un cambio notable para el Gobierno, que en 1985 adoptó la libertad horaria. Este año, los pequeños comerciantes empezaron a moverse y concentraron sus demandas en que el Gobierno adoptara una regulación horaria para protegerse ante las grandes superficies.

La suspensión de las leyes autonómicas sobre horarios amplificó la discusión y la presión sobre el Gobierno y culminó con la presentación de una proposición de ley de CiU en el Congreso el mismo día de su constitución.

La suma de presiones -el PSOE necesita los votos de CiU- llevó al nuevo Ministerio de Comercio a convocar a todas las partes implicadas para lograr el consenso.

ANIVERSARIOS

Segundo aniversario
PABLO SANS BERNAUS

✠ Te recordaremos siempre. Os rogamos una oración.

Tercer aniversario
JOAN PADRÓS I ARCHS

✠ (18-11-1990). Tots els qui t'estimen et recordarem sempre. Dijous, 18, a les 8 del vespre, pregarem junts a la parròquia de Sant Pere Claver, carrer Paludàries (Poble Sec).



Primer aniversario

Pedro Bea Castillo

Falleció en Barcelona el 15 de noviembre de 1992. Su esposa, hijos y demás familia ruegan le tengan presente en sus oraciones. Se celebrará la misa, en sufragio de su alma, el día 16 de noviembre de 1993, a las 20 horas, en la iglesia parroquial de San Juan María Vianney, plaza Can Mantega, Sants.



Primer aniversario

Jaime Marcos Angell

20-8-1905 / 16-11-1992

Hace ya un año fuiste llamado a la unión con Dios. Siempre tu presencia, tu amor, tu ayuda, está constante entre nosotros. Hacemos nuestra oración por tu felicidad eterna, con fuerza y fe, en especial en la Eucaristía que celebraremos el martes 16, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Bonanova (P.º Bonanova) a las 12 horas.

SITGES

ULTIMOS APARTAMENTOS
PRIMERA LINEA DE MAR

3 dormitorios
de 17 a 25 millones
(diez modelos diferentes)

Financiación a 10 años

INFORMACION:
Passeig d'Aiguadolç, s/n
Tel. (93) 894 56 51
SITGES

EXCLUSIVAMENTE!
LUNES 15 DE NOVIEMBRE

De 12 a 2 y de 5 a 9 en el:
HOTEL PODIUM, C/ BAILEN, 4 - BARCELONA
LE REGALAMOS

Pareja de candelabros, con baño de plata, y un finísimo juego de bar, en cristal de Bohemia, de 36 piezas.
Al adquirir al 50% de su precio, este lote hogar:

VAJILLA porcelana de Bavaria, Limoges, etc., de 56 Piezas + JUEGO café porcelana Bavaria, Limoges, etc., de 27 Piezas + CRISTALERÍA de Bohemia tallada a mano de 48 piezas + CUBERTERÍA de acero 18/10 y oro 24 K., de 113 Piezas.

ANTES 338.000 Pts. + I.V.A.

AHORA 169.000 Pts. + I.V.A.

Todos los artículos de primerísima calidad, procedentes de fabricantes exclusivos. Se lo podemos financiar en 24 meses, con intereses.

P R O M U E V E : L U R O G A R

CURSOS TRANSPORTE
CONVOCATORIA '94

Iniciamos grupos de clase presenciales para preparar las pruebas de capacitación profesional en las modalidades de:

- Transporte Mercancías
- Transporte Viajeros
- Actividades Auxiliares

NOVIEMBRE
27
SÁBADO
Inicio curso

Disponemos también de **Curso de Preparación a Distancia**, en las tres modalidades, totalmente **actualizado y adaptado** al nuevo sistema de exámenes, que puede examinar libremente.

Consulte sin compromiso en nuestros Centros, horarios y condiciones.

AULA DEL TRANSPORTE
CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS
BARCELONA • MADRID • VALENCIA • SEVILLA

ADAMS Rambla de Catalunya, 115 bis 4º C; 08008 Barcelona. Tel. 487 91 23